

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 15 / 07 / 2022

Señor (a): **ABOGADA CAROLINA VELÁSQUEZ**

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 396. - Organización social, Artículo 404 .- Atribuciones de la Secretaria encargada de la participación ciudadana y Artículo 427.- Conformación* de las asambleas, del Libro I.3, Titulo II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento a la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se remite la información **VALIDADA** por quien suscribe y requerida para proceder a la inscripción de la Asamblea Barrial El Trigal, del barrio El Trigal, Parroquia _____, de la Administración Zonal **EUGENIO ESPEJO**.

Agradezco la atención que se dé al presente.

Saludos cordiales,

F: 

COORDINADOR(A) PARROQUIAL

F: 

DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

LCDA. ANA MARÍA ORTÍZ MATUHURA

ING. MÓNICA BARROS

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LOS FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 15 / 07 / 2022

Señor (a): Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADOR (A) ZONAL Eugenio Espejo
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-


De mis consideraciones:

Por medio del presente, se solicita tramitar ante el órgano competente, la inscripción de la información de la Asamblea Barrial del barrio EL TRIGAL , Parroquia BELISARIO QUEVEDO perteneciente a la Administración Zonal EUGENIO ESPEJO . , acorde a lo establecido en el *Artículo 396 . - Organización social* y *Artículo 427 . - Conformación* de las asambleas barriales, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102.

El expediente adjunto contiene los siguientes documentos:

1. Acta de Conformación de la Asamblea Barrial
2. Acta de designación de la Directiva de la Asamblea Barrial
3. Acta de designación de los Representantes para la Asamblea Parroquial

F: 

F: 

Sr/Sra.: CARLITA ROCÍO CHANALATA

Sr/Sra.: BYRON ARTURO VALENCIA YÉPEZ

CC: 1400422836

CC: 1000932135

Número telefónico: 0987821707

Número telefónico: 0904049767

Correo: carlitorocio1234@gmail.com

Correo: byron.valencia40@fotioo.com

COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA BARRIAL

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LA CIUDADANÍA

ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y en concordancia a: El Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en lo referente a las asambleas barriales establece lo siguiente:

Artículo 427 Conformación. - *“Las asambleas barriales estarán integradas tanto por ciudadanos a título personal o colectivo y organizaciones públicas y privadas sean de hecho o de derecho; de carácter territorial, temático o social”.*

Artículo 429.- Funcionamiento. – *“Las asambleas barriales establecerán sus formas de organización, tanto en su funcionamiento cuanto en su gobierno, dirección y representación. Se observarán los principios de alternabilidad, equidad de género y rendición de cuentas de sus representantes o directivos, de acuerdo con la Constitución y la ley.*

Las asambleas barriales deberán establecer planes de acción y mecanismos para la selección de sus directivas.”

Artículo 23.- De la dirección de la asamblea barrial- *“En concordancia con lo establecido en el artículo 40 de-la Ordenanza Metropolitana 102, la asamblea barrial tendrá una directiva conformada por al menos un coordinador y un secretario, pudiendo ampliarse esta directiva de acuerdo a lo que determinen sus normas internas de funcionamiento. Adicionalmente, estas normas internas de la asamblea barrial establecerán los períodos de vigencia de sus directivas, garantizando los principios democráticos consagrados en la Ordenanza Metropolitana 102, especialmente los de alternabilidad, inclusión, equidad, paridad de género e igualdad, estando las directivas obligadas a cumplir con la rendición de cuentas de su ejercicio.*

Los miembros que conforman la directiva de la asamblea barrial podrán renunciar a su cargo en cualquier momento, notificando de su decisión a la asamblea que lo designó. Con el fin de mantener un archivo actualizado y de garantizar el acceso a la

información de los ciudadanos, la asamblea barrial enviará una copia de la renuncia con su aceptación y del nombramiento de su reemplazo a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana a través de la Administración Zonal correspondiente.”

Artículo 24.- Funciones del Coordinador de la Asamblea- *Corresponde al coordinador de la asamblea:*

- a) Dirigir las reuniones de la asamblea, facilitar el desarrollo de los debates, y aplicar el procedimiento parlamentario respectivo, velando por el respeto a los principios y derechos de participación establecidos en la Ordenanza y la legislación vigente;*
- b) Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias;*
- c) Establecer el orden del día de las respectivas convocatorias, con consideración de los requerimientos de los demás miembros;*
- d) Firmar las actas de la asamblea;*
- e) Llevar y conservar un registro original de las actas de las asambleas;*
- t) Inscribir el acta de conformación de la asamblea ante la Administración Zonal dentro del término establecido en la Ordenanza y en este Reglamento;*
- g) Inscribir la información de la directiva de la asamblea barrial ante la Administración Zonal correspondiente, dentro del término establecido para el efecto;*
- h) Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana apoyo para aplicar los mecanismos de mediación establecidos en el artículo 27 de la Ordenanza;*
- i) Todas las demás contempladas en la Ley, la Ordenanza o en las normas internas de funcionamiento respectivos. En caso de ausencia temporal o definitiva, será sustituido por el secretario designado por la asamblea.*

Artículo 25.- Funciones del Secretario de la Asamblea. - El secretario de la asamblea será seleccionado por los miembros de la misma. Corresponde al secretario:

- a) Reemplazar al coordinador en caso de ausencia temporal o definitiva;
- b) Actuar como secretario en las reuniones de la asamblea; y,
- c) Mantener un registro actualizado de todos los miembros de la asamblea, el cual deberá incluir los nombres completos, dirección para recepción de notificaciones y medios de contacto tales como teléfonos y correos electrónicos; dicho registro deberá ser entregado a quien lo reemplace. Cada vez que este registro sea actualizado, deberá remitirse una copia certificada por la directiva de la asamblea barrial a la Administración Zonal correspondiente.

Artículo 26.- Requisitos para ser directivo. - Para ser directivo de una asamblea barrial se requerirá:

- a) Ser persona natural y legalmente capaz;
- b) Estar en goce de sus derechos políticos; y,
- c) Acreditar pertenencia o vinculación al barrio al que pertenece la asamblea.

1.- Desarrollo de la sesión:

En el D.M. Quito siendo las 10H00 (am/pm) del día 10/07, del año 2022 se reunieron en La casa barrial los siguientes miembros de la asamblea barrial EL TRIGAL, que han acreditado su domicilio en el presente barrio, con el objeto de designar a la Directiva de la asamblea barrial EL TRIGAL, acorde a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

2.- Consideración y aprobación de los puntos del orden del día:

1. Designación del coordinador/a y secretario/a de la asamblea barrial.
2. Aceptación de cargos por parte de los nombrados.
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

En concordancia a las Normas Internas de Funcionamiento de esta Asamblea Barrial y al artículo 430 **Sesiones**, del Libro I.3, Título II del Código Municipal, se designó a los siguientes miembros como coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial:

CARLITA ROCIO CHANALATA

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1400422836

CEDULA DE IDENTIDAD

098782 1707

NÚMERO TELEFÓNICO

02393 6500

CELULAR

EL TRIGAL, JOAN PABLO II

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

carlita.rocio1234@gmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

**COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA
BARRIAL**

BYRON ARTURO VALENCIA YEPES

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1000932135

CEDULA DE IDENTIDAD

4570927

NÚMERO TELEFÓNICO

0984049764

CELULAR

JUAN PABLO II 314 Y CALLE "E"

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

byron.valencia4@gmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos/as y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial.....EL TRIGAL.

F: 

CARLIZA CHANALATA
NOMBRE Y APELLIDO

CC: 1400422836
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

F: 

BYRON VALENCIN
NOMBRE Y APELLIDO

CC: 1000932135
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

"EL TRIGAL"
NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

En el D.M. Quito siendo las 10 h 00 del 10 de Julio del 2022, se reunieron los miembros de la Asamblea Barrial "EL TRIGAL" perteneciente al barrio El Trigal parroquia Belisario Quevedo constituida, inscrita y registrada en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana el 18 de 03 del 2017, con el objeto de designar a los Representantes a la Asamblea Parroquial

En concordancia con el **Artículo 396. - Organización social.** – "(...) Las organizaciones sociales se guiarán por los siguientes principios; Alternabilidad de sus dirigencias; Inclusión de todos los grupos poblacionales y sectoriales; Equidad e igualdad de género y generacional (...)", **Artículo 428.- Atribuciones y ámbito de acción**, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y **Artículo 21.- Quorum**, del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se instala con 17 miembros de la Asamblea Barrial y se designa a las siguientes personas como representantes para la Asamblea Parroquial:

CARLITA ROCIO CHANALATA

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1400422836

CEDULA DE IDENTIDAD

0987821707

NÚMERO TELEFÓNICO

023936500

CELULAR

El Trigal Juan Pablo II

DOMICILIO

carlitarocio1234@gmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA

REPRESENTANTE No.1

BYRON ARTURO VALENCIA YEPEZ

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1000932135

CEDULA DE IDENTIDAD

0984049161

NÚMERO TELEFÓNICO

CELULAR

Barrio El Trigal Juan Pablo II

DOMICILIO

byron.valencia40@yahoo.com

CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA

REPRESENTANTE No.2

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

HUGO EFRAIN ENRIQUEZ

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1707441265

CEDULA DE IDENTIDAD

4510992

NÚMERO TELEFÓNICO

CELULAR

El Trigal. Calle 2# 23

DOMICILIO

CORREO ELECTRÓNICO

Hugo Enriquez

FIRMA

REPRESENTANTE No.3

RICARDO BASTIDAS

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

0400441262

CEDULA DE IDENTIDAD

3210056

NUMERO TELEFÓNICO

CELULAR

El Trigal CALLE 5

DOMICILIO

CORREO ELECTRÓNICO

Ricardo Bastidas

FIRMA

REPRESENTANTE No.4

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a, y secretario/a de la asamblea barrial..... "EL TRIGAL"

F: 1400422836

F: 1000932135

CARLITA ROCIO CHANALATA

NOMBRE Y APELLIDO

CC:

Carla Chanalata
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL



BYRON VALENCIA

NOMBRE Y APELLIDO




CC:

Byron Valencia
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL





ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
1	Juan Carlos Puñe Campos	170732384	55	Correo: "JULIO" Juancarlos1234campos@gmail.com Telf: 0989636791 Dirección: Calle I lote 233	
2	WILSON DELOTO	1711049054		Correo: 0998963167/4511085 Telf: Dirección: Píscaje 2 266 y Juan Pablo II	
3				Correo: Telf: Dirección:	
4				Correo: Telf: Dirección:	
5				Correo: Telf: Dirección:	




ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
6	Segundo Patricio Yugsi Isa	0501361729		Correo: <i>sestacioyugsi@hotmail.com</i> Telf: <i>0995848903</i> Dirección: <i>Barrio El Trigal</i>	
7	Fernando Rivera	1706454699		Correo: Telf: <i>2524492</i> Dirección: <i>El Trigal. Sum Pblott 303</i> Correo:	
8	Humberto Lema	1704861531		Correo: Telf: <i>0939449927</i> Dirección: <i>El Trigal calle 5 y calle 3</i> Correo:	
9				Correo: Telf: Dirección:	
10				Correo: Telf: Dirección:	






ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
11	CARLOS SOLÍS	1708317944	57	Correo: Carloslnm@gmail.com Telf: 0999474268 Dirección: JUAN PABLO II LOTE 254	
12	Venonica Ponchi	1712595253		Correo: Telf: 0981944734 Dirección: Calle 5 y 3	
13	Donis Projas	1714401997		Correo: Telf: 0992888998 Dirección: El Trigo Sur Pblo II y 3	
14	Posa Calvo piná	256745 1705891420		Correo: Telf: 2567495 Dirección: El Trigo Sur - Juan Pablo II	
15				Correo: Telf: Dirección:	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
16	Maria Elena Carrera	1714586409	47	Correo: Telf: 0985679010 Dirección: El Tragal. Calle 2 pasaje 2	
17	Gledys Betancur	1802173631		Correo: Telf: 0225677986 Dirección: Juan Pablo II	
18	Andrea Simbana	1723309561		Correo: Telf: 0992921496 Dirección: Juan Pablo II y calle H	
19				Correo: Telf: Dirección:	
20				Correo: Telf: Dirección:	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
21	Ana Ayala	1704020872		Correo: 0987543201 Telf: 0987543201 Dirección: Manizales de Jesus y J Correo: 0987543201 Telf: 0987543201 Dirección: Calle J y C	
22	Yafelinne Rojas	1719218933		Correo: 0987543201 Telf: 0987543201 Dirección: Calle J y C	
23	Heber Chalo	1708763105		Correo: 0987543201 Telf: 0987543201 Dirección: Jun Pablo II y Soya Vda	
24	Gabo Tormenta	1705044315		Correo: 0987543201 Telf: 0987543201 Dirección: Jun Pablo II y calle 4	
25	BYRON VALENCIA	2000932135		Correo: byron.valencia416@goboo.com Telf: 0984049467 Dirección: JUAN PABLO II y calle 'L'	

F:  CABRITA CHANALATA

F:  BYRON VALENCIA

